

BASES DEL CONCURSO DE BELENES (PADRES E HIJOS)

OBJETIVO:

El objetivo principal de esta convocatoria es promover y mantener la tradición de la realización de Belenes.

PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES:

Podrán participar en el Concurso de Belenes todos aquellos niñ@s del municipio que lo deseen junto con un adulto de su familia.

Los interesados en participar en el concurso deberán entregarlo en la **Biblioteca del 11 al 22 de diciembre de 2023**, aportando los siguientes datos: nombre y apellidos del niñ@ y del adulto, dirección y teléfono de contacto.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los Belenes podrán ser de cualquier tamaño, así como sus figuras y demás elementos de montaje, quedando a libre disposición los materiales a utilizar.

Los participantes cederán los derechos de autor al Ayuntamiento.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Para la valoración de los Belenes, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) Diseño.
- b) Originalidad.
- c) Cantidad y tipología de materiales reciclables empleados.

Cada miembro del Jurado puntuará el Belén de 1 a 5 puntos. La suma de todos los puntos recibidos por los miembros del citado jurado dará lugar a los ganadores del concurso.

En caso de empate, se volverá a puntuar, pero en esta ocasión se puntuará del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya un claro ganador.

Los concursantes se comprometen a aceptar la decisión del Jurado.

PREMIOS: Vale por **100€** para gastar en los comercios del municipio.

FALLO DEL JURADO: Se hará público en página web del Ayuntamiento y nos pondremos en contacto con los ganadores para hacerles entrega del premio.